



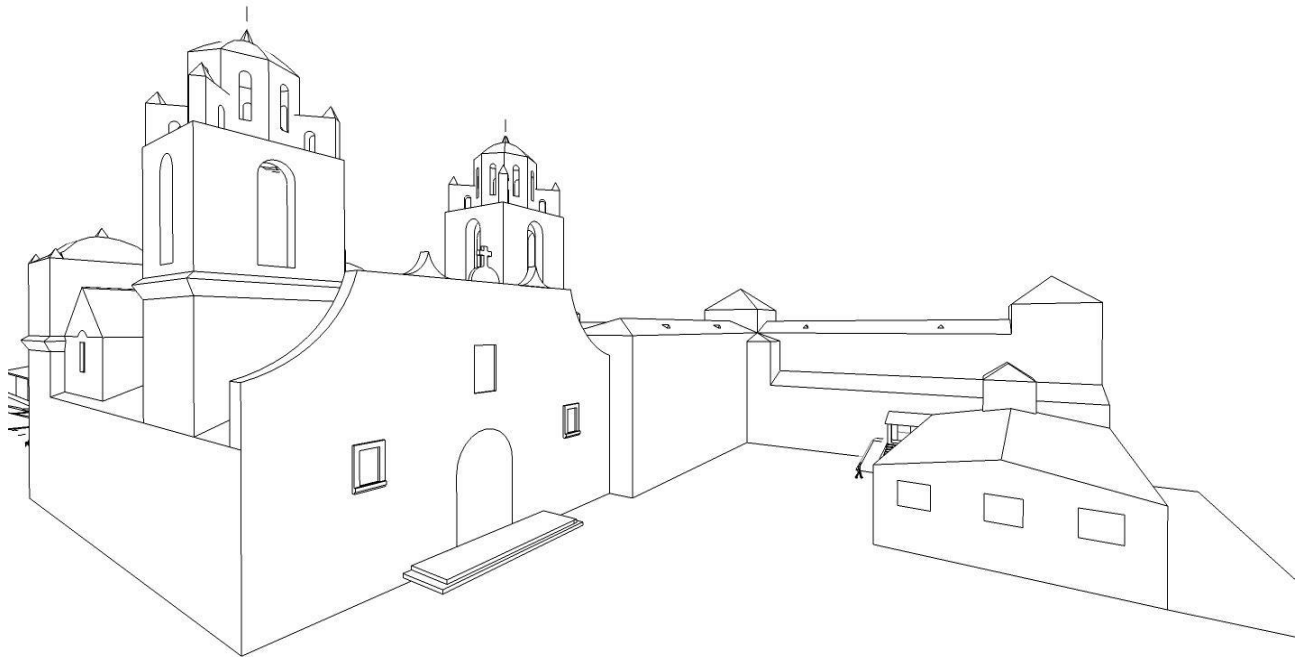
INSTITUTO SUPERIOR DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL

SAN ANTONIO  
**UCAM**

# EI3DWP – EMPRESA E INICIATIVA EMPREENDEDORA

## TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB

Ciclo Formativo de Grado Superior (LOE)







## Índice

<b>Empresa e Iniciativa emprendedora.</b>	<b>3</b>
<b>Breve descripción de la asignatura</b>	<b>3</b>
<b>Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación</b>	<b>3</b>
<b>Contenidos básicos</b>	<b>6</b>
<b>Orientaciones pedagógicas</b>	<b>8</b>
<b>Metodología</b>	<b>9</b>
<b>Temario de la asignatura:</b>	<b>10</b>
<b>Temporalización general.</b>	<b>13</b>
<b>Relación con otras asignaturas del Plan de Estudios</b>	<b>13</b>
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>13</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>15</b>
<b>Recomendaciones para el estudio</b>	<b>16</b>
<b>Material necesario</b>	<b>16</b>
<b>Tutorías</b>	<b>16</b>



## Empresa e Iniciativa emprendedora.

Módulo: **Profesional**

Materia: **Empresa e Iniciativa Emprendedora. Código EI3DWP**

Carácter: **Obligatorio**

Nº de créditos: **4 ECTS- 60 Horas**

Unidad Temporal: **Primer Curso**

### Breve descripción de la asignatura

Empresa e Iniciativa Emprendedora es un módulo profesional que se imparte en segundo curso del título de Técnico Superior de Educación Infantil, regulado por el RD 1394/2007, de 29 de Octubre y la Orden de 27 de octubre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Empresa e iniciativa emprendedora es un módulo profesional que está presente en diferentes ciclos formativos, puesto que tiene como principal objetivo facilitar los conocimientos necesarios de lo que es una empresa, puesto que trabajarán en una, así como el proceso de creación de empresa si es que finalmente decidieran montar su propia empresa.

Por tanto, a lo largo de este módulo profesional se trabajará para facilitar al posible futuro emprendedor un esquema claro y unas pautas que les permitan la inserción en el mundo laboral, mediante la creación de un negocio propio. Asimismo, esta visión empresarial permitirá al alumno comprender determinados ámbitos del marco empresarial en el que desempeñará su labor educativa, aportándole una visión más amplia que le permitirá promocionar como trabajador, no sólo como futuro empresario.

### Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.

b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.

c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.

d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa relacionada con la informática.

e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector informático.

f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.

g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.

h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.

i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la informática que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa

2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.

b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.

c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia, como principales integrantes del entorno específico.

d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme informática.

e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.

f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.

g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con la informática, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.

h) Se han identificado, en empresas relacionadas con la informática, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.

i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme relacionada con la informática.

3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación:

a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.

b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa, en función de la forma jurídica elegida.

c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.

d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.

e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con la informática en la localidad de referencia.

f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.

g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.

4º Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación:

a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.

- b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
- c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con la informática.
- d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques, etc.) para una pyme de informática, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.
- g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.

## Contenidos básicos

### Iniciativa emprendedora:

- La iniciativa emprendedora como motor de la economía. La cultura emprendedora.
- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad, formación, capacidad de colaboración y de asumir riesgos, entre otros.
- La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa del sector informático.
- La actuación de los emprendedores como empleados de una pyme relacionada con la informática.
- La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector de la informática.
- Innovación y desarrollo económico. Emprendedores e innovación en la Región de Murcia. Programas de apoyo.
- Principales características de la innovación en la actividad del desarrollo de aplicaciones web (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.).
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.

### La empresa y su entorno:

- Concepto, objetivos y funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema y organización.



- Cultura y ética empresarial. La imagen corporativa de la empresa.
- La empresa y su entorno: general y específico.
- Análisis del entorno general de una pyme del sector informático.
- Análisis del entorno específico de una pyme del sector informático.
- Relaciones de una pyme de informática con su entorno.
- Relaciones de una pyme de informática con el conjunto de la sociedad.
- La responsabilidad social de la empresa. El balance social. Costes y beneficios sociales derivados de la actividad empresarial.
- Balance social de una empresa de informática. Principales costes y beneficios sociales que implican.

*Creación y puesta en marcha de una empresa:*

- La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
  - Plan de empresa: concepto y contenido.
  - La idea de negocio como origen de la actividad empresarial.
  - La idea de negocio en el ámbito de la informática.
  - Plan de empresa: El estudio de mercado. Plan de marketing.
  - Plan de producción.
  - Plan de personal: los recursos humanos en la empresa.
  - Estudio de viabilidad económica y financiera. Ingresos y costes.
  - Fuentes de financiación: propias y ajenas. Ayudas para la creación de empresas.
- Previsiones de tesorería, cuenta de resultados y balance. Análisis de la información contable: solvencia, liquidez y rentabilidad, entre otros.
- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme relacionada con la informática.

- Elección de la forma jurídica. Modalidades. Criterios de elección.

El empresario individual. Las sociedades. Comunidades de Bienes. Las franquicias como opción empresarial.

- Trámites administrativos para la constitución de una empresa. La ventanilla única empresarial. Gestión de ayudas y subvenciones.

- La fiscalidad en las empresas. Obligaciones fiscales de las empresas. Impuestos que afectan a las empresas: IRPF, Impuesto de Sociedades, I.V.A y otros. Nociones básicas y calendario fiscal. Obligaciones fiscales de una empresa de informática.

### Función administrativa:

- Concepto de contabilidad y nociones básicas.
- Análisis de la información contable: documentos de compraventa: pedido, albarán, factura y otros. Documentos de pago: letra de cambio, cheque y pagaré y otros.
- Obligaciones fiscales de las empresas.
- Fuentes de información y asesoramiento para la puesta en marcha de una pyme.
- Gestión administrativa de una empresa informática.
- Plan de empresa de una pyme de informática: idea de negocio, plan de marketing, plan de producción, recursos humanos, estudio de viabilidad económica y financiera, elección de la forma jurídica, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones
- Aplicaciones informáticas para la creación y puesta en marcha de una empresa.

## **Orientaciones pedagógicas**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales aa) y ab) del ciclo formativo, y las competencias v) y x) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sector informático, incluyendo el análisis de los procesos de innovación sectorial en marcha.
- La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos al sector industrial relacionado con los procesos de informática.
- La utilización de programas de gestión administrativa para pymes del sector.
- La realización de un proyecto de plan de empresa relacionada con la informática y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio, así como justificación de su responsabilidad social.

## Metodología

Algunas de las características de la Metodología que se va a emplear para lograr un correcto desarrollo de la asignatura y una formación integral del alumno como futuro trabajador, son:

1. El profesor introducirá los contenidos propios del tema, pidiendo la colaboración y el trabajo del alumno para introducir ejemplos relacionados con la materia tratada, siempre dentro del ámbito o sector de la educación.
2. El alumno realizará como trabajo autónomo, una vez expuestos los contenidos principales de la unidad de trabajo, casos prácticos y esquemas/resúmenes de cada tema.
3. Se trabajará el trabajo en equipo mediante la realización de un proyecto o plan de empresa. Este proyecto se realizará a lo largo de todo el curso, realizando un punto o dos con cada tema.
4. Se promoverá la participación en clase, mediante la realización de debates, práctica y dinámica de grupo, siendo el profesor el moderador.
5. Mediante las dinámicas de grupo y actividades, así como la dinámica general del aula, se promoverá actitudes y habilidades necesarias para un trabajador. Contando como actividades evaluables.

Metodología	Horas de trabajo presencial
Exposición de teoría	60 HORAS
Realización de ejercicios teórico-prácticos	
Trabajo en equipo	
Evaluación	
Realización de trabajos	
Búsquedas bibliográficas	

## Temario de la asignatura:

### UT 1. Quiero crear mi propia empresa.

1.1. El trabajo por cuenta propia. Introducción.

- a. La cultura emprendedora.
- b. La actuación de los trabajadores emprendedores en las empresas.

1.2. Qué significa ser empresario.

1.3. La idea: creatividad e innovación.

- a. Búsqueda de ideas de negocio.
- b. Innovación y desarrollo económico.
- c. Tipos de innovación.

1.4. Análisis y valoración de la idea de negocio.

### UT 2. Qué debo saber del entorno de mi empresa.

2.1 La empresa y su entorno. Introducción.

2.2 Funciones básicas de la empresa.

2.3. La empresa como sistema.

2.4. Estructura organizativa de la empresa. Organigrama.



- 2.5. El entorno de la empresa.
- 2.6. Análisis de las relaciones de una pyme con el entorno. Análisis DAFO.
- 2.7. Cultura empresarial e imagen corporativa.
- 2.8. Responsabilidad social de la empresa

### **UT 3. El estudio de Mercado.**

- 3.1 El estudio del mercado.
- 3.2 El mercado.
- 3.3 Nuestros clientes.
- 3.4 La competencia.
- 3.5 Fuentes de información.
- 3.6 Marketing Mix y Marketing Estratégico.
- 3.7 El producto.
- 3.8 El precio.
- 3.9 Dar a conocer el producto.
- 3.10 La distribución del producto.

### **UT 4. ¿Cuánto cuesta mi idea y con qué recursos cuento?**

- 4.1 ¿Cuánto dinero necesito para montar mi empresa? El plan de inversiones y gastos.
- 4.2 ¿De dónde voy a obtener el dinero? El plan de financiación.
- 4.3 Subvenciones.
- 4.4 Fuentes de financiación para el día a día.

### **UT 5. ¿Será rentable mi futuro negocio?**

- 5.1 El plan financiero.
- 5.2 El plan de tesorería.
- 5.3 La cuenta de resultados.
- 5.4 Nociones básicas sobre el balance.
- 5.5 El balance final previsional

### **UT 6. Qué tipo de empresa me interesa.**

- 6.1. Criterios para elegir la forma jurídica.
  - 6.1.1. Complejidad de la constitución. Gestión, rapidez y simplicidad de los trámites.
  - 6.1.2. Número de socios.
  - 6.1.3. Necesidades económicas del proyecto.



- 6.1.4. Responsabilidad patrimonial de los promotores.
  - 6.1.5. Aspectos fiscales.
  - 6.1.6. Otros aspectos.
  - 6.2. Características de los diferentes tipos de empresas.
  - 6.3. El empresario individual.
    - 6.3.1. El trabajador autónomo.
  - 6.4. La Sociedad de Responsabilidad limitada.
    - 6.4.1. Constitución.
    - 6.4.2. Órganos de gobierno.
    - 6.4.3. Derechos y deberes de los socios.
    - 6.4.4. La sociedad Limitada Nueva Empresa.
  - 6.5. La Sociedad Anónima.
    - 6.5.1. Constitución.
    - 6.5.2. Órganos de gobierno.
    - 6.5.3. Obligaciones y derechos de los socios.
  - 6.6. Las Sociedades Laborales.
    - 6.6.1. Constitución.
    - 6.6.2. Obligaciones.
  - 6.7. Las Sociedades Cooperativas.
    - 6.7.1. Clases de cooperativas.
    - 6.7.2. Las Cooperativas de trabajo asociado.
  - 6.8. Las Comunidades de bienes y las Sociedades civiles.
  - 6.9. Las Franquicias.
    - 6.9.1. Aportaciones y contraprestaciones.
    - 6.9.2. Algunas cuestiones sobre franquicias.
- UT 7. Empecemos con los trámites.**
- 7.1. Introducción.
  - 7.2. Trámites para la constitución de una empresa.

- 7.2.1. El empresario individual.
- 7.2.2. Comunidad de bienes y sociedad civil.
- 7.2.3. Sociedades mercantiles.
- 7.3. Trámites de puesta en marcha.
- 7.4. Clasificación de los trámites en función del lugar en que se realizan.
- 7.5. La Ventanilla Única Empresarial.
- 7.6. Proceso telemático para la creación de una Sociedad Limitada Nueva Empresa.

#### **UT 8. Qué impuestos tengo que pagar.**

- 8.1 El sistema tributario.
- 8.2 Las relaciones jurídico-tributarias.
- 8.3 Obligaciones fiscales iniciales.
- 8.4 Obligaciones fiscales periódicas.
- 8.5 Obligaciones tributarias eventuales

#### **UT 9. ¿Qué documentos tengo que utilizar?**

- 9.1 La gestión administrativa en la empresa.
- 9.2 El proceso de compraventa en la empresa.
- 9.3 Documentos relacionados con el proceso de compraventa.
- 9.4 Documentos relacionados con el proceso de pago y cobro

**Plan de empresa. Trabajo a realizar por los alumnos a lo largo de todo el curso.**

### **Temporalización general.**

Los contenidos del módulo, divididos en Unidades de Trabajo, tendrán la siguiente temporalidad:

1. Primera evaluación:
  - UT 1. Quiero crear mi propia empresa: 5 horas.
  - UT.2 Qué debo saber del entorno de mi empresa. 5 horas.
  - UT.3. El estudio de mercado. 5 horas.
  - UT.4 Cuánto cuesta mi idea y con qué recursos cuento. 8 horas.
2. Segunda evaluación:
3. UT.5 ¿Será rentable mi futuro negocio? 8. horas.
  - UT.6 Qué tipo de empresa me interesa. 8 horas.

- Tercera evaluación:
- UT.7 Empezamos con los trámites. 6 horas.
- UT.8 Qué impuestos tengo que pagar. 6 horas.
- UT.9 Qué documentos tengo que utilizar. 5 horas.
- UT. 10. Exposiciones plan de empresa realizados por grupos. 4 horas.

## Relación con otras asignaturas del Plan de Estudios

La finalidad última del presente módulo profesional no es otra que aportar al alumno los conocimientos necesarios para crear una empresa dentro de su ámbito de actuación. Por tanto, éste tendría relación con todas las materias del Plan de Estudios, puesto que los conocimientos aportados por todos y cada uno de los módulos profesionales permitirán la viabilidad de la posible futura empresa.

Así mismo, serán necesarios los conocimientos obtenidos a lo largo del ciclo para poder innovar y mejorar tanto en su actuación como trabajador como empresario.

## Sistema de evaluación

### Evaluación de Junio

Los ciclos formativos tienen un carácter eminentemente práctico tal como se indica en su desarrollo, prevaleciendo “el saber hacer” y la obligatoriedad de asistencia a los mismos.

Al ser evaluación continua, el profesor realizará **pruebas teórico-prácticas** (exámenes) **cada dos o tres unidades de trabajo**, dependiendo de la dificultad y extensión del contenido. Aquellos alumnos que superen dichas pruebas eliminarán la materia de las unidades correspondientes, en caso contrario, en la siguiente prueba tendrá una parte de recuperación y así sucesivamente.

Por tanto, con arreglo al sistema de evaluación continua, se establece el siguiente método de calificación:

- *Las **tareas y ejercicios prácticos y/o trabajos** realizados por el alumno a lo largo del curso, serán calificados con un **máximo tres puntos** siempre atendiendo a lo establecido en la programación didáctica de este módulo*

- *Las **pruebas individuales** conducentes a una evaluación del alumno de sus Resultados de Aprendizaje, tendrán una puntuación máxima de **siete puntos**, completando entre ambos procedimientos los diez puntos establecidos en estos criterios de evaluación.*

Los criterios de calificación se aplicarán según los siguientes procedimientos de evaluación:





- Pruebas objetivas teórico-prácticas.....70%
- Realización y presentación de ejercicios prácticos y/o trabajos..... 20%
- Actitud y participación en clase..... 10%

La calificación del módulo será POSITIVA siempre que no existan Unidades de trabajo pendientes de recuperación. Para ello será requisito imprescindible obtener al menos 5 puntos.

No obstante, los trabajos realizados solo se tendrán en cuenta siempre y cuando en las pruebas objetivas teórico – prácticas la calificación supere el 5

Las calificaciones se formularán en cifras de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

### Evaluación de Septiembre

Se establece el siguiente método de calificación:

- Las tareas y ejercicios prácticos y/o trabajos realizados por el alumno a lo largo del periodo vacacional, serán calificados con un **máximo de dos puntos** siempre atendiendo a lo establecido en la programación didáctica de este módulo.
- Las pruebas individuales realizadas en conducentes a una evaluación del alumno de sus Resultados de Aprendizaje, tendrán una puntuación máxima de **ocho puntos**, completando entre ambos procedimientos los diez puntos establecidos en estos criterios de evaluación.

Los criterios de calificación se aplicarán según los siguientes procedimientos de evaluación:

- Pruebas objetivas teórico-prácticas.....80%
- Realización y presentación de ejercicios prácticos y/o trabajos.....20%

La calificación del módulo será POSITIVA siempre que no existan Unidades de trabajo pendientes de recuperación. Para ello será requisito imprescindible obtener al menos 5 puntos.

Las calificaciones se formularán en cifras de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

### Pérdida de la evaluación continua

Atendiendo a lo establecido en el B.O.R.M. nº 142 del 22 de junio de 2006, según orden de 1 de junio de 2006 de la Consejería de Educación y cultura, la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que

origina la imposibilidad de la evaluación continua se establece en el **30%** del total de horas lectivas de la materia o módulo.

El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria, convenientemente programada.

Los criterios de evaluación serán los mismos que los establecidos en la Evaluación de Septiembre. Dicho examen incluirá los contenidos desarrollados a lo largo de todo el curso, **no** teniéndose en cuenta la materia que pudiera haber superado el alumno en los exámenes parciales (en caso de haberlos realizado y superado).

## Bibliografía

### Básica:

GARCÍA GONZÁLEZ, BJ; MUÑOZ GIL, J (2018). Empresa e Iniciativa Emprendedora. Tu libro de FP. ISBN: 978-84-16812-27-1

Recomendaciones para el estudio

Actitud abierta a la reflexión y al diálogo constructor de nuevo conocimiento.

## Material necesario

A los alumnos/as se les facilitará todo tipo de material de apoyo para la correcta interpretación de los temas a impartir, incluyéndose entre los mismos: Fotocopias de libros, de textos legales, guías, fotocopias de casos prácticos, de recortes de prensa, etc.

Los alumnos/as deberán aportar al aula y panel informativo, recortes de prensa relativos a los bloques que componen la programación y documentos que en su entorno profesional y familiar pudieran tener sobre temas a trabajar.

Revistas de diversos temas monográficos de interés para la asignatura: Boletines Informativos de Instituciones, Organismos Oficiales, etc.

## Tutorías

En las tutorías de la asignatura se perseguirán los siguientes objetivos:

- Responder las dudas al alumno, que no hayan quedado resueltas en el aula.
- Proceder al acompañamiento del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para realizar una tutoría el alumno sólo debe comunicarlo al profesor para concretar una o venir en horario de tutoría.